



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0008200/2011

VISTO

El acuerdo de Autorización para producción y venta de las semillas de la variedad vegetal de garbanzo nominada cultivar CHAÑARITOS S-156, celebrado entre Agroservicios Picat S.A. y la Universidad Nacional de Córdoba con fecha 10 de Mayo de 2011; y

CONSIDERANDO

Que se ha adecuado dicho Acuerdo en función a la legislación que rige en la materia.

Que ambas partes tienen el interés de establecer vínculos de cooperación académica en áreas de mutuo interés, pertenecientes a ambas Instituciones.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Convalidar lo actuado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en relación al Acuerdo suscripto que obra en fs. 13 a 14 y en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, a la Secretarías de Extensión y por su intermedio a los involucrados en el Acuerdo. Cumplido, notifíquese a la Dirección del Criadero de Semillas. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Ag. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ag. JUAN MARCELO CONNERI
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./

